

RESOLUCIÓN

Asunto: Necesidad de avisar a la comunidad policial internacional sobre la evasión de delincuentes peligrosos, incluidos los terroristas

La Asamblea General de la OIPC-Interpol, en su 75ª reunión, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) del 19 al 22 de septiembre de 2006,

PREOCUPADA por los riesgos contra la vida y la seguridad de los ciudadanos de todo el mundo que se corren cada vez que se produce una evasión de terroristas u otros delincuentes peligrosos de un centro penitenciario,

COMPROBANDO que el pasado año varios delincuentes peligrosos, algunos de ellos terroristas de Al Qaeda condenados, se evadieron de centros penitenciarios,

COMPROBANDO asimismo las medidas inmediatas adoptadas por el Centro de Mando y Coordinación de Interpol destinadas a avisar a los países miembros de estas evasiones,

RECONOCIENDO que Interpol es la única organización capaz de alertar al instante a las fuerzas policiales de todo el mundo a través de sus Oficinas Centrales Nacionales sobre la fuga de terroristas u otros delincuentes peligrosos y de proporcionarles las fotografías y huellas dactilares de los fugitivos para ayudarles en su identificación, localización y detención,

INSTA a los países miembros:

- a que informen inmediatamente a otros países miembros, a través de la Secretaría General de Interpol, en cuanto se produzca una evasión de personas sospechosas de terrorismo o condenadas por este delito, u otros delincuentes que puedan representar un peligro para la policía y los ciudadanos de los países hacia los que puedan huir dichos fugitivos;
- a que cada vez que ocurra una evasión de este tipo publiquen inmediatamente, a través de la Secretaría General de Interpol, un mensaje de difusión internacional dirigido a otros países miembros y faciliten a la Secretaría General la información necesaria para publicar un aviso urgente sobre la seguridad (difusión naranja) y las necesarias difusiones rojas o azules, para permitir así que los organismos encargados de la aplicación de la ley en todo el mundo identifiquen, localicen y detengan a los reclusos evadidos.

Aprobada.